



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA

ACUERDO MINISTERIAL N.º 0086 – RUC: 1768125670001: TEL: 022 2172-165 / 098 803 3267
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS.
Email. gadpsanjacintodelbua@hotmail.com

CONVOCATORIA 0038

En calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, en aplicación del literal c) del artículo 70 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a la sesión ordinaria del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, la misma que tendrá lugar el martes 25 de agosto del 2020, a partir de las 14H30, en el salón Auditorio Carlos Garófalo, con los siguientes puntos a tratar.

Constatación del quórum.

1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 37 (11 /08/2020).
2. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.

Se ruega puntual asistencia.

San Jacinto del Búa, 21 de agosto del 2020.



Renato Zambrano
Sr. Renato Zambrano García
PRESIDENTE GAD PSJB.

Sra. Isabel Cando.

Isabel Cando
.....

Mgc. Marcelo Freire

Marcelo Freire
.....

Sra. Marlene Pita

Marlene Pita
.....

Sr. Antonio Navarrete

.....

ACTA 00038

A los 25 días del mes de agosto del 2020, se reúnen los vocales del GAD Parroquial San Jacinto del Búa, en el Salón de actos Carlos Garófalo, siendo las 14H00, en sesión ordinaria previa convocatoria del presidente señor Renato Zambrano García: una vez constatado el quórum reglamentario, con la presencia de cuatro vocales, señor Antonio Navarrete, Msc. Marcelo Freire, señora Marlene Pita, Tgla. Isabel Cando, se da inicio a la sesión ordinaria con el siguiente orden del día; El señor presidente manifiesta que de acuerdo a sus atribuciones del artículo 70 literal c) y en concordancia con el artículo 318 del COOTAD, solicita a la señora secretaria se de lectura al orden del día, la señora secretaria da lectura al orden del día con los siguientes puntos a tratar.

1. Análisis y aprobación del acta 37 (11 /08/2020).

2. Informe del señor presidente.

El señor Antonio Navarrete da un cordial saludo a todos los compañeros vocales, y manifiesta que al tener conocimiento y al haber recibido la convocaría 00038 con fecha 25 de agosto del año 2020, con la documentación respectiva y el tiempo reglamentario como lo estipula el artículo 318 del COOTAD, con todos estos antecedente compañero presidente mociono para este consejo apruebe el orden del día de la convocatoria antes indicada, tal como consta en la misma, al tener apoyo de parte del señora vocal Isabel Cando, el señor presidente solicita a la señora secretaria tome la votación.

La señora secretaria procede a tomar la votación.

Tgla. Isabel Cando. Su voto a favor

Msc. Marcelo Freire. su voto a favor

Sra. Marlene Pita. Su voto a favor

Sr. Antonio Navarrete. Proponente a favor.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por unanimidad: **RESOLUCION: 034**, a probar el orden del día de la convocaría 0038 del 25 de agosto del 2020 tal como consta en la convocatoria

DESARROLLO

La señora Marlene Pita Solicita al señor presidente se de lectura al artículo 321 del COOTAD, el señor presidente solicita a la señora secretaria de lectura al artículo 321 del COOTAD. - la señora secretaria Procede a dar lectura al artículo anteriormente descrito; el mismo que habla sobre las votaciones. - En los Gobiernos Autónomos Descentralizados la votación en los órganos legislativos podrá ser de manera ordinaria, nominativa o nominal razonada. El voto nominal razonado se realizará en orden alfabético y no podrán abstenerse de votar ni retirarse del salón de sesiones una vez dispuesta la votación por el ejecutivo. Todo voto en blanco se acumulará a la mayoría

1. Análisis y aprobación del acta 37 (11/08/2020)

El señor presidente pone en consideración de los señores vocales la aprobación del acta N°37 del 11 de agosto del 2020, el señor Antonio Navarrete manifiesta que una vez analizado y verificado lo que consta en el acta en mención y al no existir ninguna objeción mociona para que este consejo apruebe el acta anteriormente descrita; el señor presidente solicita a los compañeros vocales si es que existe el apoyo para la moción, al contar con el apoyo de parte de la señora vocal Isabel Cando la señora secretaria procede a tomar la votación.

Tgla. Isabel Cando. a favor

Msc. Marcelo Freire. favor

Sra. Marlene Pita. a Favor

Sr. Antonio Navarrete. proponente su voto a favor.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por unanimidad

RESOLUCION 0034: APROBAR EL ACTA 0037 (11/08/2020), SIN NINGUNA OBSERVACION.

2. Informe del señor presidente.

El señor presidente da a conocer que se ha anexado el informe de las actividades que se han venido realizando y muchas de ellas y en la mayoría con la valiosa participación y el apoyo de cada uno de ustedes compañeros vocales enfocados en el beneficio de nuestra parroquia y sobre todo en esta marcha



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA


ACUERDO MINISTERIAL N.º 0086 – RUC: 1768125670001: TEL:2172-165

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILA.

Gadpsanjacintodelbua@hotmail.com

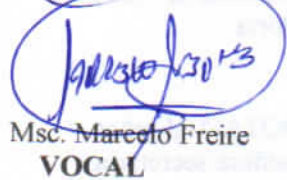
pacífica que tuvo como único propósito y objetivo es rechazar las medidas adoptadas por el gobierno nacional en la que han decidido recortar \$160.000.00 del presupuesto a nuestra junta parroquial y no solamente afectando a nuestra parroquia sino también a las demás parroquias y fue triste enterarnos nosotros de que un día antes de que se diera esta marcha a las 7 de la noche la presidenta nacional de la CONAGOPARE junto a los demás presidentes provinciales de la CONAGOPARE habían hecho ya una un acuerdo un pacto con el Gobierno Nacional total que de los 24 presidentes de las CONAGOPARE 18 habían dado el voto a favor para que se firme este acuerdo con el Gobierno Nacional, 5 abandonaron la sala y solamente Santo Domingo de los Tsáchilas voto en contra y por ende solo Santo Domingo realizo esta marcha el día que nos acompañaron ustedes y lastimosamente tampoco nos recibió el señor Gobernador y esto fue complicado y no pudimos tener los resultados que hubiésemos queridos, pero sin embargo vamos a mantenernos en pie de lucha y se van a seguir realizando otro tipos de actividades para demostrar nuestro descontentos y nuestros rechazos a estas medidas adoptadas por este gobierno.

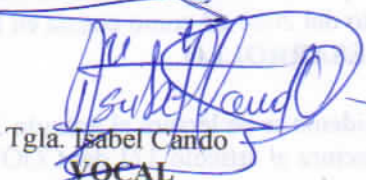
Sin tener más que tratar el señor presidente da por clausurada la sesión siendo las 14H45


Sr. Renato Zambrano Garcia
PRESIDENTE


Sr. Antonio Navarrete
VICEPRESIDENTE


Sra. Marlene Pita.
VOCAL


Msc. Marcelo Freire
VOCAL


Tgla. Isabel Cando
VOCAL


Tgla. Mariza Zambrano
SECRETARIA